INFORME DE SUPERVISIÓN

Sincelejo, 26 diciembre de 2023

CONTRATISTA: SERVIMOS SGC SAS	
CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SUCRE	
CONTRATO N°: CD-SDSD-RP 001-2023	
DURACIÓN: 3 MESES	**CUANTÍA:** CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON OCHO CENTAVOS M/CTE ($4.496.106.809.08)
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PREVENCION Y CONTROL DEL DENGUE "SUCRE SIN DENGUE" EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	

Las obligaciones específicas contempladas en el contrato CD-SDSD-RP 001-2023 son las siguientes:

CD-SDSD-RP 001-2023			
Obligación	**Actividad encontrada**	**SOPORTES ENTREGADOS**	**OBSERVACIONES**
1.Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.	Las actividades realizadas en cada uno de los municipios fueron desarrolladas por personal capacitado que recibió instrucciones sobre las actividades del proyecto.	-Actas de capacitación al talento humano	
2.Suscribir el acta de inicio y demás documentos que se generen en desarrollo del contrato	Aporta copia del acta de inicio. Esta se firmó y se suscribió por las partes el 25 de septiembre de 2023.	-Acta de inicio firmada por las partes. - Pago de estampillas.	

3.Presentar un informe detallado de la labor contratada en cada cuenta de cobro o cuando así lo requiera la supervisión.	Servimos SAS Radicó informe de ejecución parcial a la oficina del supervisor el día 20 de diciembre de 2023	-AZ que contiene Informe parcial de actividades con sus respectivos anexos.	El Informe presenta el desarrollo parcial de actividades dentro de las que se incluye: caracterización demográfica y ecológica, levantamiento de índices Aedico, desarrollo de programa educativo en escuela y barrio, jornada de recolección de inservibles, jornada de lavado y cepillado de tanques.
4.Cumplir con el pago de las obligaciones del sistema integral de seguridad social en salud.	Servimos sgc aporta certificado de pago de seguridad social del mes de noviembre 2023	Certificado de pago de seguridad social firmado por representante legal y revisor fiscal.	
5.Afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Riesgos Laborales para amparar las actividades relacionadas con el objeto a contractual	Servimos SGC SAS Aporta certificado de afiliación y pago de ARL que ampara los riesgos derivados del trabajo.	Planillas de pago de seguridad social	
6.Realizar Caracterización demográfica y ecológica del barrio, de acuerdo a lo estipulado en el documento técnico del proyecto	Caracterización demográfica y ecológica de los 17 barrios priorizados.	Informe de actividades que contiene caracterización demográfica y ecológica de los barrios priorizados.	

7. Realizar levantamiento de índices aédicos, de acuerdo a lo estipulado en el documento técnico del proyecto.	Presentación de los índices entomológicos de los barrios priorizados. Fotos de visitas y escáner de los formatos de inspección a las casas.	- fotografías de la intervención en campo. -Formatos de inspección diligenciados - Índices entomológicos	
8. Realizar el desarrollo del programa educativo "mi barrio sin dengue, "mi escuela sin dengue" de acuerdo a lo estipulado en el documento técnico del proyecto.	Servimos aporta registro fotográfico y firmas que sugieren la realización de actividades educativas en entorno comunitario y educativo.	Actas de capacitación en escuela y barrio que contienen registros fotográficos y firmas de las sesiones educativas adelantadas en las escuelas.	
9. Realizar jornada de saneamiento ambiental de acuerdo a lo estipulado en el documento técnico del proyecto.	Servimos aporta registro fotográfico y actas de actividades de recolección de inservibles en el entorno comunitario y educativo.	Actas de realización de actividades	
10. Realizar Jornada de lavado y cepillado de tanques ambiental de acuerdo a lo estipulado en el documento técnico del proyecto	Se evidencia ejecución parcial de las jornadas de lavado y cepillado de tanques, faltaron dos municipios por entregar las evidencias.	Actas de realización de actividades, registro fotográfico y firmas.	En el próximo informe debe incluirse los municipios faltantes.
11. Realizar actividades de control químico de formas adultas del vector (fumigación) de acuerdo a lo estipulado en el documento técnico del proyecto	No se realizaron actividades de control químico en el periodo presentado.	NO se realizaron controles químicos de formas adultas de aedes aegypti	El estudio previo aclara que esta actividad se realiza si se presentan dos condiciones: 1. Que el barrio priorizado sea clasificado como de alta o muy alta transmisión y 2. Que exista un brote en el barrio durante la realización de actividades. Estas condiciones no se presentaron pero deben ser soportadas por medio de un oficio y copia de los

			boletines epidemiológicos del momento.
12. Realizar levantamiento de indicies aedicos de acuerdo con lo estipulado en el documento técnico del proyecto.	NO se presentan porque no se han concluido las actividades.	No hay soportes porque no se han realizado las actividades	
13. Hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades anteriores	El equipo de profesionales presenta actas de seguimiento de actividades.		
14. Presentar un (1) informe final (en medio impreso y magnético)	No aplica para este informe parcial		
15. El personal contratado o suministrado por el operador para prestar el servicio deberá cumplir con las medidas de bioseguridad de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social	Los operadores suministran fotografías de uso de elementos de protección como gorras, prendas manga larga, lentes de sol, entre otros	Registro fotográficos de uso de elementos	

OBLIGACIONES CON RELACION AL RECURSO HUMANO

El contratista suministra AZ con la copia de los contratos y copia de hojas de vida del recurso humano que ejecuta el proyecto.

1 coordinador

17 Profesionales

90 Agentes educativos

17 líderes comunitarios.

OBLIGACIONES CON RELACION AL SUMINISTRO DE DIFERENTES INSUMOS DEL CONTRATO.

CONTROL BIOLOGICO

	INSUMO	CANTIDAD	Unidad de medida	ENTREGADA		CUMPLE
				SI	NO	
1	Guppy (peces)	20000	Unds	x		SI
2	Alimento de peces	30	Kilos	x		SI
3	Sistema oxigenación	1	Sistema	x		SI
4	Tanques de almacenamiento para peces	3	Unds	x		SI
5	Bolsas para transporte de peces	10000	Unds	x		SI

MAQUINARIA Y EQUIPOS

	INSUMO	CANTIDAD	Unidad de medida	ENTREGADA		CUMPLE
				SI	NO	
1	Termonebulizadora TS 35A	10	Unds		x	NO
2	Maquina pesada London FOGG	1	Unds	x		SI
3	Vectobac Frasco x 500 grs	100	Frascos	x		SI
4	Malathion Canecas x 60 litros	20	canecas	x		SI

INSUMOS DE PREVENCION

	INSUMO	CANTIDAD	Unidad de	ENTREGADA		CUMPLE
				SI	NO	
1	Toldillos impregnados permetrina	5000	Unds	X		SI
2	Repelentes	10000	Unds		x	NO
3	Kit de lavado y cepillado de tanques:	10000	Unds	x		SI
3.1	Cepillo de lavandería tipo plancha, cerda dura					SI
3.2	Colador plástico 18 cms					SI
3.3	Cepillo plástico, mango de madera largo, cerda dura					SI
3.4	Esponja de espuma					SI
3.5	Hipoclorito					SI

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PLAN DE MEDIOS

Con relación a estas obligaciones, se verificó la realización de las siguientes actividades:

PLAN DE MEDIOS

	INSUMO	CANTIDAD	Unidad de medida	ENTREGADA		CUMPLE
				SI	NO	
1	**Publicidad impresa**					
1.1	Plegables	10000	Unds	x		SI
1.2	Cartillas	6000	Unds	x		SI
1.3	Afiches	5000	Unds	x		SI
1.4	Flujogramas de atencion en dengue	5000	Unds	x		SI
1.5	Pendones	5	Unds	x		SI
1.6	Publipostes	20	Unds		x	NO
2	**Campañas digitales**	5	campañas		x	NO
3	**Publicidad**					
3.1	En emisora FM	200	Pautas	x		SI
3.2	En emisora AM	240	Pautas	x		SI
3.3	Perifoneo	300	Pautas	x		SI
4	**Obra teatral**	20	Puesta en escena		x	NO
5	**Maquetas**	4	Ejemplares		x	NO

Obligación	**Actividad encontrada**	**SOPORTES ENTREGADOS**	**OBSERVACIONES**
Publicidad impresa	Se evidenció la impresión y entrega de la publicidad, en los entornos donde se llevaron a cabo las acciones preventivas. El material sobrante fue entregado a la oficina de ETV para uso del programa regular. NO se han entregado los publipostes.	Se anexan muestras. De cartillas, flujogramas, plegables, afiches. Evidenciado a través de inspección física de los materiales. Acta de entrega de material a almacén y salida del mismo a Servimos SAS.	No se han entregado los publipostes.
Campañas digitales	Presenta certificación de contratos.	No se evidencia soportes de las campañas.	Debe entregar soportes de realización de campañas en los distintos medios digitales en los que se realizó.

Publicidad	Suministran certificados de contrato con las emisoras.	CD que contiene audios de publicidad. Certificado de emisoras que refrenda la realización de las campañas y la emisión de la información.	
Obra teatral	No se ha realizado	NA	Pendiente realizar
Entrega de maquetas	No se ha entregado	NA	Pendiente realizar

OBLIGACIONES CON RELACION AL TRANSPORTE

Obligación	**Actividad encontrada**	**SOPORTES ENTREGADOS**	**OBSERVACIONES**
1. Poner a disposición de la entidad los vehículos objeto del contrato, con las especifica ion es y condiciones establecidas en los estudios previos	Se suministra Contrato de vehículos para transporte de personal.	Contrato de vehículos Algunas planillas de transporte de personal a municipios intervenidos	Debe incluirse en los soportes la totalidad de las planillas de transporte de personal. Aportar documentos de los vehículos utilizados.

Realizó el pago de las Estampillas Departamentales, conforme a lo señalado en el artículo 129 de la Ordenanza No. 010 de 2018, la cual establece lo siguiente: “De la acusación de las estampillas. El impuesto por concepto de estampillas a cargo del Departamento se causará en el momento del perfeccionamiento del respectivo contrato, sus modificaciones o adiciones, acto, operación, sin incluir IVA, se cancelarán de la siguiente manera: Un 30% al perfeccionamiento del contrato y será requisito de inicio de éste, el 70% restante se deducirá conforme a los pagos efectuados por la entidad.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	CONTRATANTE	ANTICIPO	CONTRATISTA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$4.496.106.809,08		
ANTICIPO CANCELADO		$1.798.442.723,63	
VALOR CUENTA A CANCELAR (Del 25 de septiembre al 13 de diciembre de 2023)			$ 2.855.623.584,34
SALDO			**$ 1.640.483.224,74**

Atentamente,

LACIAR CORRALES ALDANA
Referente de Programa de ETV
Supervisor del contrato